

Ayuntamiento de Albal

Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre convocatoria del concurso de diseño del cartel anunciador de la Feria Tradicional 2022.
BDNS identificador 615146.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/615146>)

Primero. Beneficiarios

El/la participante en el concurso de diseño del cartel anunciador de la feria tradicional de Albal que haya obtenido el premio.

Segundo. Finalidad y objeto de las ayudas.

La presente convocatoria tiene como objeto la concesión del premio en el concurso de diseño del cartel anunciador de la feria tradicional de Albal, para estimular la creatividad de los artistas participantes y fomentar la difusión de la feria tradicional de Albal 2022 que se celebrará los 10, 11 y 12 de junio de 2022.

Tercero. Bases reguladoras

Las bases reguladoras de la concesión de estas subvenciones están contenidas en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Albal, aprobada en fecha 21 de abril de 2016 por el pleno y publicada en el BOP número 122 de 27 de junio de 2016.

<https://albal.sede.gva.es/opencms/export/sites/sedeAlbal/contenidosEstructurados/documentos/ordenanzas/GEN0015C.pdf>

Cuarto. Dotación presupuestaria

El premio se concederá con cargo a la aplicación presupuestaria 612.3341.481603 (Promoción Cultural: Bienales y Concursos) del presupuesto vigente del Ayuntamiento.

Se establece un único premio de 600 euros, al que se aplicará la retención del IRPF correspondiente de acuerdo con la normativa vigente.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Extracto de la Resolución de Alcaldía 2022/469 de 8 de marzo de 2022, por la que se convoca el concurso de diseño del cartel anunciador de la feria tradicional de Albal.

En Albal, a 15 de marzo de 2022.—El alcalde, Ramón Marí Vila.